



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 105

FECHA:

30 de marzo de 2011.- Las 15h20

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Linda Machuca

Gabriel Rivera

Eduardo Zambrano

Maruja Jaramillo

Rocío Valarezo

Fausto Cobo

Fernando Aguirre

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

1.- Elaboración y votación del informe de Comisión para segundo debate del Proyecto de Ley Reformativa a la Ley de Seguridad Pública y del Estado.

2.- Puntos varios.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

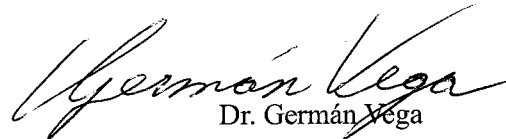
DESARROLLO:

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara instalada la sesión.-**PUNTO UNO:** Por Secretaría se da lectura del informe para segundo debate que la Comisión remitirá al Pleno de la Asamblea Nacional, y con algunos cambios se aprueba por unanimidad con ocho votos de los y las asambleístas presentes: Linda Machuca, Gabriel Rivera, Maruja Jaramillo, Rocío Valarezo, Eduardo Zambrano, Fernando Bustamante, Fernando Aguirre y Fausto Cobo.-**PUNTO DOS.-PUNTOS VARIOS:** No se trata puntos varios.-Por haberse agotado el Orden del Día, el señor Presidente declara clausurada la sesión, siendo las 15h45, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:



Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN